

Yuri Alfonso Carrascal Gómez, Lizbeth Jaime Jaime

ANÁLISIS DEL HOMICIDIO EN OCAÑA

Norte de Santander, 2010-2019

INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA &
PEDAGÓGICA
IBEROAMERICANA

editorial
redipe

UPEL Universidad Francisco
de Paula Santander
Vigilada Mineducación

Yuri Alfonso Carrascal Gómez, Lizbeth Jaime Jaime

ANÁLISIS DEL HOMICIDIO EN OCAÑA

Norte de Santander, 2010-2019



editorial
redipe



**Universidad Francisco
de Paula Santander**
Vigilada Mineducación

ANALISIS DEL HOMICIDIO EN OCAÑA Norte de Santander, 2010-2019

Editorial

REDIPE Red Iberoamericana de Pedagogía
Capítulo Estados Unidos

Bowker Books in Print

Editor

Julio César Arboleda Aparicio

ISBN: 978-1-951198-49-7

Primera edición: Noviembre 2020

© Todos los derechos reservados

Autores: Yuri Alfonso Carrascal Gómez y Lizbeth Jaime Jaime

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Observatorio de Derechos Humanos

Programa de Derecho

Édgar Antonio Sánchez Ortiz

Director UFPS Ocaña

José Julián Cadena Morales

Subdirector Académico UFPS Ocaña

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, la reproducción (electrónica, química, mecánica, óptica, de grabación o de fotocopia), distribución, comunicación pública y transformación de cualquier parte de ésta publicación -incluido el diseño de la cubierta- sin la previa autorización escrita de los titulares de la propiedad intelectual y de la Editorial. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual.

Los Editores no se pronuncian, ni expresan ni implícitamente, respecto a la exactitud de la información contenida en este libro, razón por la cual no puede asumir ningún tipo de responsabilidad en caso de error u omisión.

Red Iberoamericana de Pedagogía

editorial@rediberoamericanadepedagogia.com

www.redipe.org

Impreso en Cali, Colombia

Printed in Cali, Colombia

Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos del Programa de Derecho de la UFPSO inicia con la presente investigación el análisis del fenómeno criminal local con miras a proponer intervenciones de política pública orientadas a disminuir este tipo de hechos que atentan contra la vida y el bienestar de la ciudadanía. Desde 2010 al 31 de octubre de 2019 se han producido 296 asesinatos en Ocaña. Durante este periodo la tasa de homicidios del país ha tendido a bajar mientras la de la ciudad ha subido. Si bien pertenecemos a una región afectada por el conflicto armado interno, con presencia de crimen organizado y la existencia de una poderosa economía subterránea proveniente de la siembra de cultivos ilícitos, la evidencia recogida por la Policía Nacional muestra que concurren otros factores en la explicación de las tasas de homicidios. El sicariato aparece como principal modalidad de estos delitos pero llama la atención la concentración de hechos durante los fines de semana y la prevalencia durante estos días de causas como la venganza, los problemas interpersonales y la intolerancia social, por encima del llamado ajuste de cuentas. En entender e intervenir estos factores está la estrategia para la reducción de un porcentaje importante de asesinatos. En busca de este propósito se requiere profundizar en las causas del homicidio, mejorar la gestión de la información por parte de las autoridades y fortalecer las capacidades locales para desarrollar una política efectiva de seguridad y convivencia.

Tabla de contenido

Resumen	5
Lista de tablas	8
Lista de figuras	9
1. Introducción	11
2. Datos y metodología de análisis	15
3. Comportamiento del homicidio 2010-2019	19
3.1. Patrones del comportamiento temporal del homicidio	22
3.2. Comportamiento espacial del homicidio	24
3.3. Perfiles de los hechos y de las víctimas	28
3.4. Modalidad y causas del homicidio	32
4. El fenómeno de impunidad	35
5. Recomendaciones para una política de prevención del homicidio	37
6. Referencias	41
7. Apéndice	43

Lista de tablas

Tabla1. Comparativo de cifras de homicidios Policía Nacional-INMLCF	4
Tabla 2. Tasa de homicidios ciudades colombianas, 2018	7
Tabla 3. Homicidios en la Región del Catatumbo, 2018	8
Tabla 4. Municipios colombianos con mayor tasa de homicidios, 2018	9
Tabla 5. Homicidios por zona, 2010-2018	11
Tabla 6. Concentración de homicidios por barrio, corregimiento y/o vereda 2010-2018	11
Tabla 7. Homicidios por clase de sitio, 2010-2018	14
Tabla 8. Homicidio por tipo de arma, 2010-2018	15
Tabla 9. Móvil del agresor	15
Tabla 10. Móvil de la víctima, 2010-2018	16
Tabla 11. Homicidios por rangos de edad, 2010-2018	16
Tabla 12. Homicidios por estado civil, 2010-2018.	17
Tabla 13. Homicidios por nacionalidad, 2010-2018	18
Tabla 14. Homicidios por empleo u ocupación, 2010-2018	18
Tabla 15. Modalidad del homicidio, 2012-2019	19
Tabla 16. Causas principales del homicidio, 2012-2019	20

Lista de figuras

Figura 1. Homicidio en Ocaña, 2010-2018	6
Figura 2. Ciudades colombianas con tasa de homicidios por debajo de 10, 2018	7
Figura 3. Porcentaje de homicidios por día de la semana y jornada, 2010-2018	10
Figura 4. Incidencia por mes del homicidio 2010-2018	10
Figura 5. Concentración del homicidio en Ciudadela Norte, 2014-2019	.12
Figura 6. Concentración del homicidio Corregimiento de Aguas Claras, 2014-2019	13
Figura 7. Concentración de homicidios en sector San José-El Mercado, 2014-2019	13
Figura 8. Homicidios por sexo, 2010-2018	17
Figura 9. Causas del homicidio por día de la semana (2012-2019)	27
Figura 10. Mapa. Homicidios en Ocaña, 2014-2019	28
Figura 11. Mapa. Homicidios en Ocaña, sábados y domingos, 2014-2019	29

1. Introducción

Algunas agencias internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han venido impulsando en Colombia y América Latina la necesidad de construir políticas de seguridad y convivencia basadas en la evidencia. El Plan de Vigilancia por Cuadrantes implementado por la Policía Nacional desde 2010 responde a este paradigma. La Policía reúne desde esa fecha información diaria sobre los delitos y sus causas y esa información, en teoría, debería utilizarse para planear las respuestas operativas al crimen. Un elemento incorporado en esta idea son las evaluaciones de impacto. Cada intervención policial o de política social contra el crimen debería evaluar en lo posible, mediante la utilización de experimentos o cuasi-experimentos, si estas iniciativas disminuyen realmente las tasas de delitos. Su aplicación a nivel nacional ha tenido a Medellín como referente con la creación de la Secretaría de Seguridad y una unidad adscrita de procesamiento de la información. Bogotá, Cali y Barranquilla han entrado desde hace algunos años en esta misma ruta (García, Mejía & Ortega, 2013; Mejía, Ortega & Ortiz, 2015).

Una de las ideas que subyace a estas políticas es el comportamiento espacial y temporal de los delitos en grandes y pequeñas ciudades. La teoría de los *hot spots* o puntos calientes nos muestra evidencia mundial de que el delito no ocurre de manera aleatoria en las zonas urbanas sino que se concentra espacialmente y obedece a un patrón temporal de horas y días específicos. Identificar cuáles son esos lugares y días hace más eficiente la utilización de los patrullajes policiales dado que permite concentrar su actividad en aquellas zonas reportadas como de más

alto riesgo (Weisburd, 2015; Braga, Papachristos & Hureau, 2014; Jaitman & Ajzenman, 2016).

La evidencia es ambigua en cuanto a si el crecimiento de las ciudades o las desigualdades en el ingreso y el crecimiento económico impulsan las tasas de homicidios¹. Por el contrario la estructura demográfica tiene una asociación más consistente. La mayor parte de los homicidios son cometidos por personas jóvenes, en rangos de edad entre los 16 y los 40 años, rango que también corresponde a la mayor parte de las víctimas. La buena gobernanza, el efectivo imperio de la ley, la reducción de la corrupción estatal, el desarrollo de instituciones inclusivas y el aumento de la legitimidad del Estado a los ojos de sus ciudadanos muestran una más robusta asociación con la reducción de los crímenes violentos en el mundo. Un tercer elemento que sugiere un efecto reductor son las tecnologías para la vigilancia y la seguridad en la medida en que permite la temprana identificación y tratamiento de perpetradores y víctimas. Un cuarto componente parece estar en los cambios culturales que propician el auto-control, la civilidad y el respeto hacia los demás (Eisner, 2015; Gómez, Mejía, & Tobón 2015).

En Ocaña ha aumentado la tasa de homicidios desde el 2010 en un comportamiento contrario a la tendencia nacional. Una explicación que parece evidente es atribuirle al conflicto armado y a la presencia de poderosas economías ilegales reguladas por el crimen organizado. El patrón evidenciado en los conflictos internos es que el número de homicidios aumenta en la medida en que el territorio se constituye en zona de disputa: cuando el control se ejerce de manera unilateral por alguno de los actores los asesinatos se hacen selectivos y en consecuencia los homicidios disminuyen². Esta característica puede extenderse al accionar del crimen organizado como lo demuestra la disminución en las tasas de homicidios de Medellín durante el periodo 2005-2008 debido a la hege-

1 Eisner (2015) cita el caso de Colombia en las décadas de 1980 y 1990: crecimiento económico, reducción de la pobreza y aumento de la violencia.

2 Sería una de las explicaciones de las muy altas tasas de homicidios durante el 2018 en los municipios de la Región del Catatumbo debido a la confrontación entre ELN y EPL.

monía que ejerció sobre las comunas y los llamados 'combos' el exparamilitar alias Don Berna (Kalyvas, 2001; Casas-Casas & Giraldo-Ramírez, 2015).

De acuerdo con la información de la Policía Nacional, en Ocaña el sicariato aparece como principal modalidad del homicidio y el ajuste ilegal de cuentas como su principal causa. Llama la atención, sin embargo, la concentración de hechos violentos durante los fines de semana y la prevalencia durante estos días de causas como la venganza, los problemas interpersonales y la intolerancia social. En entender a fondo el papel de estos factores que aluden a problemas de convivencia podría estar la clave para disminuir de forma importante las tasas de homicidio local.

En la reducción del número de homicidios las autoridades deben comprometerse en una política de seguridad y convivencia que mejore la capacidad local para enfrentar el fenómeno criminal en general. Las recomendaciones que se sugieren consisten en dar a la política estabilidad normativa mediante la expedición de un acuerdo municipal³, mejorar la gestión de la información y crear una subsecretaría de seguridad responsable de las estrategias y resultados contra el delito.

Este trabajo se compone de la presente introducción y cuatro capítulos adicionales que consisten en la descripción de la metodología utilizada, la descripción del comportamiento del homicidio en Ocaña, una referencia al fenómeno de la impunidad y un último capítulo de recomendaciones de política.

3 En Medellín se expidió el Acuerdo 021 de 2015 "Por medio del cual se aprueba la Política Pública de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín"

2. Datos y metodología de análisis

Para el presente informe se toman como fuentes principales los datos sobre homicidio reportados por la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses durante el periodo de 2010 a 2019⁴. Utilizamos los datos del Panel de conflicto y violencia del CEDE de la Universidad de los Andes para indagar correlaciones entre conflicto armado, cultivos de coca y homicidio regional.

La información se obtuvo en línea, se contrastó y se encontraron algunas inconsistencias entre lo reportado por las dos entidades. Se conversó con funcionarios de Policía, Fiscalía y Medicina Legal para encontrar una explicación a la variación de los datos⁵. Se optó por utilizar la información suministrada por la Policía Nacional. Es de anotar que el homicidio por su impacto es un delito con poca tendencia al subregistro.

4 Medicina Legal produce una publicación anual sobre homicidios en Colombia desde 2011. Páginas web: <https://www.datos.gov.co/> ; <http://www.medicinalegal.gov.co/> ; <https://datoscede.uniandes.edu.co/es/datos-municipales/observatorio-municipal>

5 Surgieron explicaciones como las siguientes: un funcionario de Fiscalía manifestó que Medicina Legal reporta el homicidio en el lugar de las autopsias lo que podría implicar que si alguien es herido en Ocaña y trasladado para atención hospitalaria, a su fallecimiento el INML incluiría el dato en otra jurisdicción; el funcionario de la Fiscalía señaló que la noticia criminal reporta el delito en el lugar donde sucedió; de otra parte un funcionario de Medicina Legal manifestó que las inconsistencias podrían estar en que las muertes producidas en operativos policiales no se reportan como homicidios. Las dificultades de acceso a la información impidieron una verificación más exhaustiva dado que ninguna de estas explicaciones resuelve de forma satisfactoria las inconsistencias.

Tabla 1.*Comparativo de cifras de homicidios Policía Nacional-INMLCF*

Año	Policía Nacional			INMLCF		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
2010	19	1	20	22	2	24
2011	18	2	20	20	2	22
2012	24	1	25	22	1	23
2013	34	1	35	32	2	34
2014	33	4	37	33	4	37
2015	24	0	24	25	0	25
2016	31	2	33	29	2	31
2017	38	3	41	35	3	38
2018	26	3	29	30	3	33
<i>Fuente:</i> Policía Nacional.				<i>Fuente:</i> INMLCF.		

Para efectos de ubicación geográfica de los homicidios se utilizan datos de la Policía Nacional desde 2014 a 2019 en razón a que las coordenadas geográficas de 2012 y 2013 acusan graves inconsistencias. Los mapas en formato *shape* que utilizamos corresponden a los municipios de Norte de Santander del Geoportal del DANE, de los que extrajimos la base de datos de manzanas y sus respectivas coordenadas⁶. La información se procesa con el software libre QGIS.

El concepto operacional acoge los criterios de clasificación⁷ establecidos por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019) para el homicidio intencional: a) la muerte de una persona (elemento objetivo); b) el intento del perpetrador de matar o herir seriamente a la víctima (elemento subjetivo); c) la ilegalidad de la conducta (elemento legal)⁸.

Se utiliza principalmente estadística descriptiva y se interpretan

6 <https://geoportal.dane.gov.co/>

7 The International Classification of Crime for Statistical Purposes (ICCS).

8 De acuerdo con esta agencia (UNODC por sus siglas en inglés) el homicidio intencional cabría desagregarlo aún más por actividades criminales, conflictos interpersonales y violencia sociopolítica.

los datos de acuerdo a la evidencia encontrada en la literatura nacional e internacional.

Esta primera aproximación por parte del Observatorio de Derechos Humanos al estudio local del homicidio tiene como objetivo indagar el estado de la información y hacer recomendaciones de política pública.

3.

Comportamiento del homicidio 2010-2019

El homicidio en Ocaña de 2010 a 2018 se aparta de la tendencia nacional de disminución sostenida. Se podría afirmar que ha tenido un comportamiento inverso al del país, con excepción de una coincidencia en las cifras hacia 2015 y un regreso parcial a su disminución en 2018⁹.

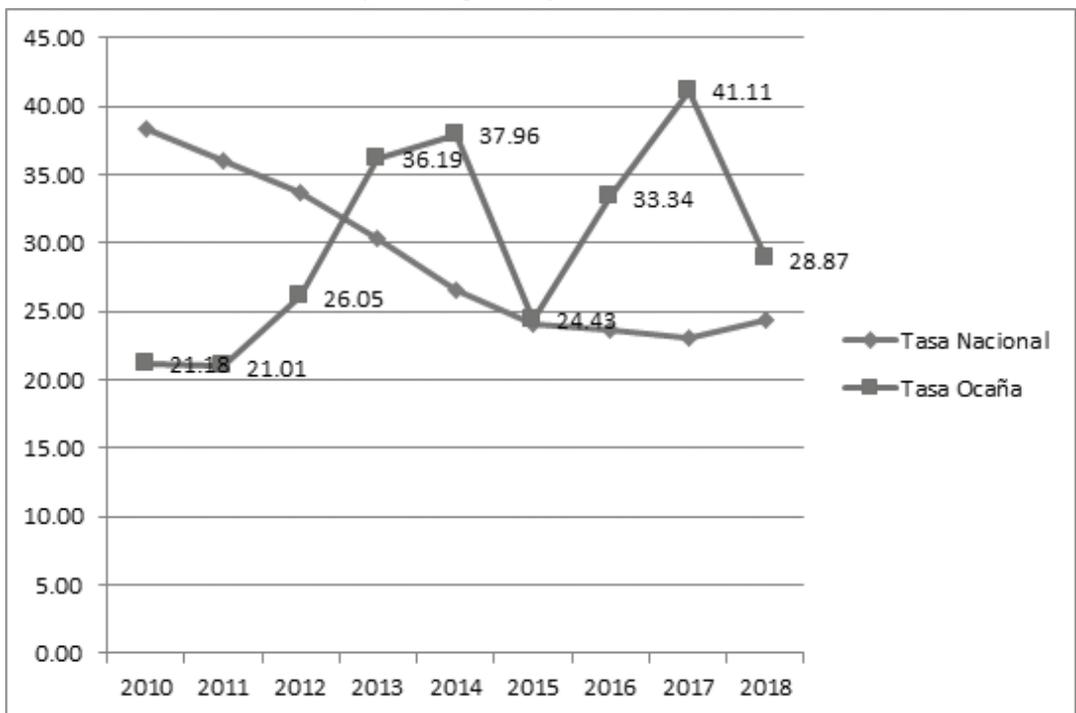


Figura 1. Homicidio en Ocaña 2010-2018. Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.

⁹ Para 2019 esta tendencia se revierte: a 31 de octubre de 2019 se contabilizaban en 32 homicidios, de acuerdo al reporte de la Policía Nacional.

En el contexto nacional, entre el grupo de 64 ciudades mayores de 100000 habitantes¹⁰, Ocaña ocupó el puesto 18 en tasa de homicidios y aparece con niveles similares a algunas capitales como Armenia, Cúcuta, Barranquilla y Medellín.

Tabla 2.

Tasa de homicidios ciudades colombianas, 2018.

Municipio	Departamento	población	Tasa
Armenia	Quindío	301226	29.21
Soacha	Cundinamarca	544997	28.99
Cúcuta	Norte de Santander	668966	28.70
Ocaña	Norte de Santander	100461	27.87
Apartadó	Antioquia	195068	27.68
Barranquilla	Atlántico	1.20E+06	25.55
Medellín	Antioquia	2.53E+06	24.75
Ipiales	Nariño	148297	24.28

Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.

Contrasta este hecho frente a ciudades colombianas que tienen tasas por debajo de 10 homicidios en las que aparecen las ciudades boyacenses y como dato a resaltar Envigado (Antioquia), ciudad con una fuerte presencia de las mafias del narcotráfico¹¹:

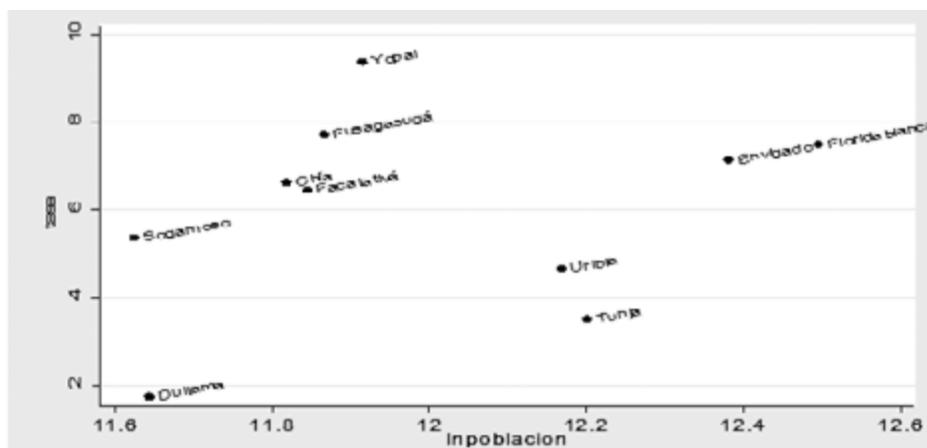


Figura 2. Ciudades colombianas con tasa de homicidios por debajo de 10, 2018.

Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.

10 De acuerdo con las proyecciones del DANE del censo de 2005.

11 El gráfico correlaciona tasa de homicidios contra logaritmo natural de población.

Ocaña es el principal centro urbano de una región con altos índices de violencia, factor que afecta los niveles del homicidio local. Los municipios vecinos de la Región del Catatumbo reportan las siguientes cifras:

Tabla 3.

Homicidios en la Región del Catatumbo, 2018.

Municipio	Frecuencia
Abrego	9
Convención	22
El Carmen	11
El Tarra	22
Hacarí	13
La Playa	2
Ocaña	28
San Calixto	8
Sardinata	12
Teorama	24
Tibú	80
Total	231
<i>Fuente:</i> Policía Nacional. Cálculos propios.	

La Región del Catatumbo se constituye así en una de las regiones más afectadas por el delito de homicidio dado que Tibú, El Tarra y Convención están entre los diez municipios más violentos, mientras que Harcarí (119.7) y Teorama (104.75) alcanzan una tasa de homicidios superior a 100. Durante 2018 la región ha padecido fuertes enfrentamientos entre dos de los tres grupos armados que se mantienen activos, ELN y EPL. La confrontación ha activado también el fenómeno de desplazamiento de población civil:

Tabla 4.*Municipios colombianos con mayor tasa de homicidios, 2018.*

Codeval	Municipio	Departamento	Población ¹²	Cantidad	Tasa
5361	Ituango	Antioquia	19919	61	306.24
5858	Vegachí	Antioquia	8949	22	245.84
5790	Tarazá	Antioquia	46343	110	237.36
54810	Tibú	Norte de Santander	37098	80	215.65
54250	El Tarra	Norte de Santander	11025	22	199.55
52256	El Rosario	Nariño	9801	19	193.86
5364	Jardín	Antioquia	13516	25	184.97
5353	Hispania	Antioquia	4885	9	184.24
54206	Convención	Norte de Santander	12765	22	172.35

Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.

3.1. Patrones del comportamiento temporal del homicidio.

Como se aprecia en la Figura 3 de 2010 a 2018 el homicidio en Ocaña se concentra hacia el fin de semana (sábado y domingo) con el 43.18% lo cual contradice un patrón temporal aleatorio¹³ y coincide con lo encontrado en otros estudios en Colombia¹⁴. En cuanto a la hora en que ocurren estos delitos un 56.82% sucede entre la noche y la madrugada¹⁵. Durante el fin de semana la cifra asciende al 74.02% (noche de sábado y noche y madrugada del domingo). Un elemento adicional es que a pesar de que la tarde es la variable con mayor intervalo de horas solo los lunes prevalece como término para el mayor número diario de homicidios.

12 Proyecciones del DANE sobre censo de población de 2005.

13 Si fuera aleatorio los homicidios por cada día de la semana deberían aproximarse a un 14.28%.

14 Mejía, Ortega y Ortiz (2015) encuentran que entre 2012 y 2013 en las cuatro más grandes ciudades del país el 40% de los homicidios ocurre el fin de semana y más de la mitad de estos delitos ocurren en horas de la madrugada del domingo.

15 Se crean esas categorías que no aparecen en los datos originales. Mañana entre las 6 y las 11:59 horas; tarde entre las 12 y las 18:50 horas; noche entre las 19:00 y las 00:59; madrugada entre la 1 y las 5:59 horas. La tarde es el intervalo más largo.

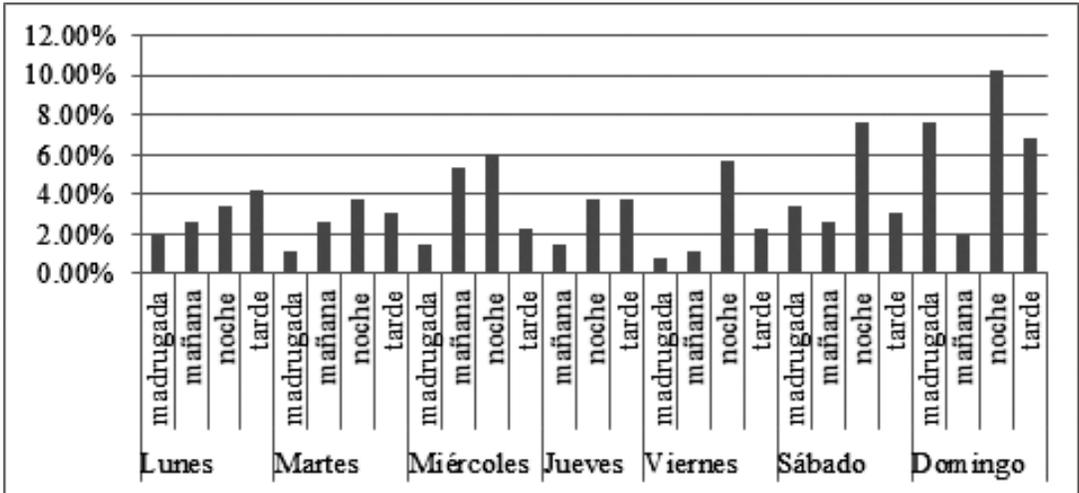


Figura 3. Porcentaje de homicidios por día de la semana y jornada, 2010-2018.

Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.

La frecuencia mensual del homicidio muestra mayor incidencia entre octubre y enero y se repite entre mayo y julio.

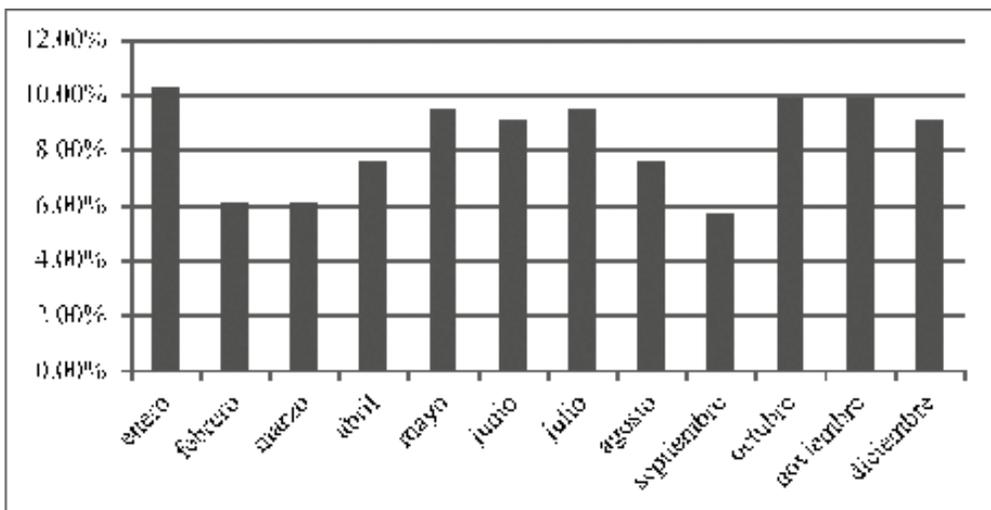


Figura 4. Incidencia por mes del homicidio 2010-2018. Fuente: Policía Nacional.

Cálculos propios.

3.2. Comportamiento espacial del homicidio.

La distribución urbano/rural de los homicidios es la siguiente:

Tabla 5.

Homicidios por zona, 2010-2018.

Zona	Frecuencia	Porcentaje
Rural	93	35.23%
Urbana	171	64.77%
Total	264	100.00
Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.		

De los 283 barrios, corregimientos y veredas que tiene el municipio de Ocaña el 47.73% de los homicidios se concentra en 19 de éstos. Resulta de especial relevancia la relación espacial que tienen los barrios Santa Clara, El Líbano, José Antonio Galán, el corregimiento de Aguas Claras, el corregimiento la Floresta, la vereda las Chircas y la vereda Venadillo que en total suman 60 crímenes.

Tabla 6.

Concentración de homicidios por barrio, corregimiento y/o vereda 2010-2018.

Barrio/corregimiento/Vereda	Frecuencia	Porcentaje
Corregimiento Aguas Claras	21	7.95
Barrio Santa Clara	13	4.92
Barrio San José-el Mercado	12	4.55
Barrio Simón Bolívar	10	3.79
Vereda las Chircas	9	3.41
Barrio Cristo Rey	6	2.27
Barrio la Carbonera	5	1.89
Corregimiento Agua de la Virgen	5	1.89
Vereda Venadillo	5	1.89
Barrio Camino Real	4	1.52
Barrio Centro	4	1.52

Barrio/corregimiento/Vereda	Frecuencia	Porcentaje
Barrío el Carmen	4	1.52
Barrío el Líbano	4	1.52
Barrío José Antonio Galán	4	1.52
Barrío Junín	4	1.52
Barrío la Gloria	4	1.52
Corregimiento la Floresta	4	1.52
Vereda Guayabal	4	1.52
Vereda la Madera	4	1.52
Total	126	47.73%

Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.

Al georeferenciar estos delitos en los tres sectores de mayor incidencia nos aparece un patrón que coincide con la experiencia mundial sobre la concentración espacial de los delitos en sectores urbanos específicos, los llamados puntos calientes o *hot spots*. En el caso de la Ciudadela Norte llama la atención que el crimen violento se concentra en los sectores a la izquierda de la vía principal. Adviértase cómo algunos puntos coinciden en la misma manzana o segmento de calle en años distintos:

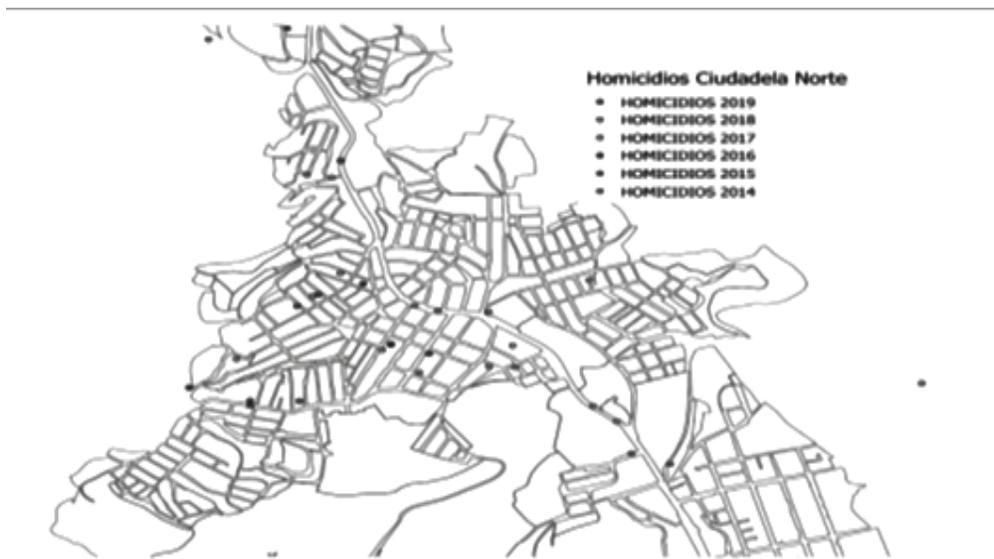


Figura 5. Concentración del homicidio en Ciudadela Norte, 2014-2019.

Fuentes: DANE y Policía Nacional. Cálculos propios.

El otro sector preocupante lo constituye la zona del Corregimiento de Aguas Claras en el que la propia cabecera del corregimiento y veredas aledañas año tras año mantienen su preeminencia como lugar de ocurrencia de estos hechos.



Figura 6. Concentración del homicidio Corregimiento de Aguas Claras, 2014-2019.

Fuentes: DANE y Policía Nacional. Cálculos propios.

El sector del barrio San José-El Mercado muestra a su vez un patrón que responde a lo mencionado anteriormente en cuanto a que el crimen se comporta de acuerdo a condiciones situacionales, de ahí que su incidencia espacial no sea aleatoria (Weisburd, 2015; Jaitman & Ajzenman, 2016):



Figura 7. Concentración de homicidios en sector San José-El Mercado, 2014-2019.

Fuentes: DANE y Policía Nacional. Cálculos propios.

Por clase de sitio predomina la vía pública como lugar del homicidio, en segundo término aparecen fincas y similares, seguido de carreteras y casas de habitación. Contra lo esperado, bares, cantinas y similares tienen muy escasa participación como lugares de violencia homicida:

Tabla 7.

Homicidios por clase de sitio, 2010-2018

Clase de sitio	Frecuencia
Vías públicas	150
Fincas y similares	28
Carretera	27
Casas de habitación	8
Local comercial	7
Billares	6
Bares, cantinas y similares	5
Dentro de la vivienda	4
Estaciones de servicio	3
Hoteles, residencias, y similares.	3
Plazas de mercado	3
Lote baldío	2
Potreros	2
Tienda	2
Trocha	2
Almacenes	1
Centro comercial	1
Discotecas	1
Droguerías, farmacias	1
Establecimiento de comercio	1
Establecimiento público	1
Estadero	1
Frente a discotecas	1
Frente a residencias - vía pública	1
Frente centro comercial	1
Parqueadero	1
Puente peatonal	1
Total	264
<i>Fuente:</i> Policía Nacional. Cálculos propios.	

3.3. Perfiles de los hechos y de las víctimas.

El tipo de arma que predomina en la comisión de estos crímenes es el arma de fuego lo que apunta a la llamada violencia instrumental propia del crimen organizado.

Tabla 8.

Homicidio por tipo de arma, 2010-2018.

Arma empleada	Frecuencia
Arma blanca	31
Arma blanca / cortopunzante	24
Arma de fuego	203
Artefacto explosivo/carga dinamita	2
Contundentes	3
Granada de mano	1
Total general	264
<i>Fuente:</i> Policía Nacional. Cálculos propios.	

En cuanto al móvil del agresor predomina la categoría de a pie:

Tabla 9.

Móvil del agresor.

Móvil del agresor	Frecuencia
A pie	201
Conductor motocicleta	37
Conductor vehículo	3
No reportado	4
Pasajero motocicleta	14
Vehículo	5
Total general	264
<i>Fuente:</i> Policía Nacional. Cálculos propios.	

El móvil en el que se transportaba la víctima es similar la incidencia de la categoría de a pie:

Tabla 10.

Móvil de la víctima, 2010-2018

Móvil de la víctima	Frecuencia
A pie	230
Conductor motocicleta	8
Conductor taxi	2
Conductor vehículo	4
No reportado	3
Pasajero motocicleta	5
Vehículo	12
Total general	264
<i>Fuente:</i> Policía Nacional. Cálculos propios.	

De los 264 homicidios cometidos en Ocaña entre 2010 y 2018, veinte eran menores de edad, de los cuales dieciséis tenían edades entre doce y diecisiete años. Cuatro de estas víctimas eran menores de doce años. La edad promedio de personas asesinadas es de 32.74 años y el 81% es menor a 44 años. Son las personas jóvenes quienes constituyen el principal grupo de víctimas:

Tabla 11.

Homicidios por rangos de edad, 2010-2018.

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
< 18 años	20	7.58
>= 18 y <30 años	111	42.05
>=30 y < 45 años	83	31.44
>= 45 años	50	18.94
Total	264	100
<i>Fuente:</i> Policía Nacional. Cálculos propios.		

Por sexo el delito de homicidio muestra la predominancia de la víctima hombre con una incidencia relativamente baja en la mujer. Para el periodo 2010-2018 el mayor número de homicidios fue de 4 en 2014 que para una población cercana a los 100.000 habitantes la cifra resulta muy cercana a la tasa. En 2018 se presentaron 3 homicidios. En Colombia para este mismo año la tasa correspondió a 4.1. En general la tasa para mujeres se comporta por debajo de la cifra nacional.

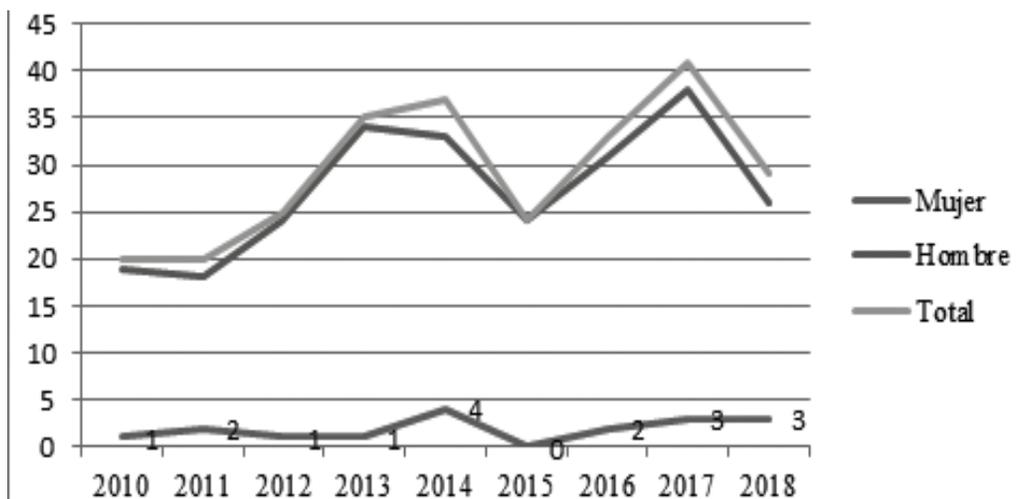


Figura 8. Homicidios por sexo, 2010-2018. Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.

El estado civil que predomina entre las víctimas de homicidio es soltero seguido de unión libre. Una explicación es que la mayor parte de las víctimas corresponde a hombres jóvenes:

Tabla 12.

Homicidios por estado civil, 2010-2018.

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Casado	27	10.23
Soltero	163	61.74
Union libre	73	27.65
Viudo	1	0.38
Total	264	100.00

Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.

El 98.48% de las víctimas de homicidio son de nacionalidad colombiana:

Tabla 13.

Homicidios por nacionalidad, 2010-2018.

País	Frecuencia	Porcentaje
Colombia	260	98.48
No reportado	2	0.76
Venezuela	2	0.76
Total	264	100
<i>Fuente:</i> Policía Nacional. Cálculos propios.		

Con relación al tipo de empleo u ocupación predomina las categorías de independiente, desempleado, comerciante y agricultor. Importante reseñar la relación de 4 agentes de policía, un empleado policial y un empleado del Ejército asesinados.

Tabla 14.

Homicidios por empleo u ocupación, 2010-2018

Clase de empleado	Frecuencia
Agricultor	24
Ama de casa	2
Comerciante	33
Desempleado	37
Educador	2
Empleado ejército	1
Empleado INPEC	1
Empleado particular	15
Empleado policial	1
Empleado publico	1
Estudiante	8
Independiente	114
No reportado	20
Policía	4
Religioso	1
Total	264
<i>Fuente:</i> Policía Nacional. Cálculos propios	

3.4 Modalidad y causas del homicidio.

La Policía Nacional reporta las modalidades de sicariato, riñas y atraco como las principales características de los homicidios cometidos en Ocaña desde 2012 a 2019:

Tabla 15.

Modalidad del homicidio, 2012-2019.

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Accidental	5	1.96
Atacados por GAO o GAO-R	11	4.31
Atacados por subversión	5	1.96
Ataque accidental ejercol	1	0.39
Atraco	20	7.84
Bala perdida	3	1.18
Degollamiento	3	1.18
Enfrentamiento entre subversivos	1	0.39
Manipulacion imprudente de arma	1	0.39
Por establecer	10	3.92
Riña entre compañeros permanentes	1	0.39
Riñas	55	21.57
Sacado fuerza de la residencia	2	0.78
Sicariato	135	52.94
Signos de violencia física (tortura)	1	0.39
Terrorismo	1	0.39
Total	255	100.00
<i>Fuente:</i> Policía Nacional. Cálculos propios.		

Como causas principales se reporta el ajuste de cuentas, la intolerancia social, los problemas personales, la venganza y el hurto. La intolerancia social y los problemas personales apuntan a problemas de convivencia mientras que no es posible a priori incorporar a la venganza a esa misma clasificación ni si este factor se desagrega correctamente del ajuste de cuentas. Sin embargo esta tipología induce a pensar que el

uso del sicariato no es exclusivo de la violencia puramente instrumental:

Tabla 16.

Causas principales del homicidio, 2012-2019.

Causa	Frecuencia	Porcentaje
Ajuste ilegal de cuentas	82	32.16
Conflicto armado	4	1.57
Culposo	4	1.57
Grupos ilegales	3	1.18
Imprudencia de la víctima	1	0.39
Intolerancia social	59	23.14
Por hurtar	1	0.39
Por hurtarle	18	7.06
Por razón del cargo	1	0.39
Problemas pasionales	5	1.96
Problemas personales	36	14.12
Procedimiento ejercol	1	0.39
Procedimiento policial	4	1.57
Venganza	36	14.12
Total	255	100
<i>Fuente:</i> Policía Nacional. Cálculos propios.		

4. El fenómeno de impunidad

Desafortunadamente no pudimos obtener de la Fiscalía Seccional de Norte de Santander¹⁶ información del estado de los procesos por homicidio ni los perfiles de las víctimas. Era una información clave para este análisis. Como lo señala Eisner (2015) si bien la reducción de los delitos necesita intervenciones de tipo social basadas en evidencias, el imperio de la ley, la protección efectiva a las víctimas, los juicios rápidos, el castigo moderado y tener centros de reclusión más humanos son el soporte para una reducción sostenida de la violencia. Si nos atenemos a un dato que reportan La Rota & Uribe (2014, como se cita en Eisner, 2015) la impunidad en Colombia entre 2005 y 2012 era del 95%. Suponemos que los 264 homicidios ocurridos en Ocaña entre 2010 y 2018 deben tener un nivel de impunidad similar¹⁷.

16 Se enviaron oficios y en reiteradas ocasiones se contactó al Director Seccional y a la Directora de Norte de Santander

17 Un dato que aportan Valencia et al. (2019): en Norte de Santander de 30081 noticias criminales el 75% está en etapa de indagación y solo un 2% en la fase de investigación. Aparecen como delitos más frecuentes el hurto a personas, las lesiones personales, la violencia intrafamiliar y las amenazas.

5.

Recomendaciones para una política de prevención del homicidio

La literatura nacional e internacional sobre seguridad ciudadana coincide en que el diseño de una política local contra el crimen debe analizar en primer término si existe información sobre los delitos que ocurren en una ciudad, si existen o no encuestas de victimización y si es posible la geolocalización para cada uno de los eventos. La información debe estar en capacidad de calcular los niveles de subregistro y obtener de forma permanente datos de la actividad operativa contra el crimen. Con esta información se debe preparar un diagnóstico de factores asociados a los delitos que más afectan a la ciudadanía: tendencias, patrones espaciales y temporales, patrones de modus operandi, predicciones de individuos que pueden cometer crímenes, datos de judicialización y condenas. Este diagnóstico debe concluir con un conjunto de objetivos específicos que prioricen aquellos delitos de mayor impacto (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2008; Sherman, 2012; Perry, 2013; Ministerio del Interior, 2013; UNODC, 2019).

De acuerdo a los objetivos se deben revisar las prácticas actuales y mediante el uso de información global y local deben procurarse ideas para la innovación. Un elemento clave es determinar qué tan costo efectivas pueden ser las innovaciones y evaluar las nuevas intervenciones, preferiblemente a nivel de evaluación de impacto mediante el uso de

experimentos o cuasi-experimentos (Sherman, 2012). El involucramiento efectivo de los gobiernos locales se convierte en una condición necesaria para el éxito de una política de seguridad y convivencia. No es prudente que la administración y el control de los asuntos de seguridad ciudadana queden a responsabilidad exclusiva de la policía puesto que los alcaldes poseen una serie de competencias necesarias para intervenir y controlar diversos factores asociados a la violencia (PNUD, 2008). Se deben analizar en consecuencia las capacidades del territorio, formular políticas, programas y proyectos con las características propias del contexto, crear y fortalecer la capacidad de los actores involucrados y promocionar las buenas prácticas (PNUD, 2008).

A nivel global entre el 90 y 95% de quienes cometen homicidios son hombres. Los homicidios cometidos por mujeres se dirigen principalmente a infantes y niños o se producen en situaciones de defensa frente al abuso doméstico. Donde el homicidio es alto la proporción de víctimas masculinas es mucho más alta que en sociedades donde el homicidio es bajo. En los contextos latinoamericanos la mayor parte de estos delitos son cometidos en relación con otros crímenes y en particular con ajustes de cuentas del crimen organizado. En el mundo el crimen organizado es una causa que impulsa la violencia homicida con mayores cifras que los conflictos armados (Eisner, 2015, UNODC, 2019).

El perfil de víctimas y victimarios se concentra principalmente en edades entre los 15 y los 29 años. Factores como el consumo de drogas y alcohol se asocian a este delito mediante dos mecanismos: por los efectos psicoactivos que llevan al asesinato y por la necesidad compulsiva de conseguir dinero para financiar el consumo. Otros factores que identifica la literatura son: la disponibilidad de armas de fuego, los bajos niveles de educación, el desempleo, la disputa por recursos y la impunidad. De otra parte, un cuerpo de evidencia muestra que a lo largo de la historia la disminución del homicidio se asocia a la buena gobernanza, al efectivo imperio de la ley, a la reducción de la corrupción estatal, a la efectividad en la protección de la actividad económica y al fortalecimiento de la le-

gitimidad del Estado mediante la creación de instituciones incluyentes (Eisner, 2015, UNODC, 2019).

Los factores asociados al delito de homicidio en Ocaña coinciden con los reseñados en las investigaciones nacionales e internacionales. Ocaña está inmersa en dos fenómenos que son la principal fuente de homicidios en el mundo: conflicto armado y crimen organizado. Varios datos inducen a ratificar esta doble condición como la principal explicación del homicidio regional: la prevalencia del sicariato como modalidad principal de los crímenes y el ajuste ilegal de cuentas como su principal causa¹⁸. Sin embargo, un patrón de concentración de homicidios durante el fin de semana (ver Apéndice, Figuras 9, 10 y 11) hace suponer que una proporción de la violencia local tendría explicación en factores distintos a la violencia instrumental. La venganza, la intolerancia social y los problemas personales suman el 51.38% del total de las causas de los homicidios (2014-2018). Si se controla por los días de la semana el ajuste ilegal de cuentas pierde su prevalencia los sábados y domingos frente a la intolerancia social y la venganza (ver Apéndice, Figuras 9, 10 y 11). Otro elemento a tener en cuenta es el perfil principal de las víctimas que se caracterizan como hombres jóvenes de bajo nivel educativo.

La calidad actual de la información con la que cuenta la ciudad no resulta suficiente para entender el fenómeno y producir intervenciones eficaces. En primer término se deben resolver las posibles inconsistencias y georeferenciar la información que ya tiene la Policía Nacional en todas las modalidades delictivas para que sea posible establecer estrategias, emprender acciones preventivas y hacer ajustes operativos a las respuestas de la criminalidad. Esta información debe complementarse con un conocimiento más preciso de víctimas y victimarios, la naturaleza de los contextos donde ocurren estos delitos, los niveles de impunidad y sus causas, la relación del homicidio con otros crímenes, el papel del alcohol y las drogas, la violencia intrafamiliar, los niveles de confianza en las autoridades, los problemas de convivencia y confianza entre vecinos, la deserción educativa, el uso del tiempo libre de los jóvenes, los recur-

18 Los datos del Panel de conflicto y violencia del CEDE (Universidad de los Andes) muestran una correlación entre homicidios y cultivos de coca de 0.47 en los municipios de la Región del Catatumbo para el periodo 2010-2017. Toda correlación por encima de 0.3 es considerada importante. Ocaña no tiene mayor presencia de cultivos ilícitos

sos disponibles para enfrentar la criminalidad y el papel y limitaciones de las respuestas operativas por parte de la Policía Nacional.

A la fecha existe en Ocaña un Plan de seguridad y convivencia ciudadana (2016-2019), como componente actual del plan de desarrollo municipal, el cual no ha mostrado mayor eficacia. Se recomienda por tanto dar estabilidad a la política de seguridad y convivencia mediante la expedición de un acuerdo municipal que contemple la creación de una subsecretaría de seguridad tal como lo recomiendan y sugieren agencias como el PNUD (2008) y experiencias como las de Medellín y Bogotá. Esta subsecretaría debe contar con una unidad de análisis de información que atendiendo las recomendaciones anteriores ponga a disposición del alcalde criterios para liderar las intervenciones contra el delito.

6. Referencias

- Braga, A. A., Papachristos, A. V., & Hureau, D. M.* (2014). The effects of hot spots policing on crime: An updated systematic review and meta-analysis. *Justice quarterly*, 31(4), 633-663. Recuperado de Google Académico.
- Eisner, M.* (2015). How to reduce homicide by 50% in the next 30 years. *Homicide Dispatch*, 1. Recuperado de Google Académico.
- Garcia, J., Mejía, D., & Ortega, D.* (2013). Police reform, training and crime: experimental evidence from colombia's plan cuadrantes. Documento CEDE, (2013-04). Recuperado de Google Académico.
- Giraldo, J., & Casas-Casas, A.* (2015). Seguridad y convivencia en Medellín, aproximaciones empíricas a sus atributos y desafíos. Medellín: Universidad Eafit y Alcaldía de Medellín. Recuperado de Google Académico.
- Gómez, S., Mejía, D., & Tobón, S.* (2015). Big brother: good brother? CCTV systems and crime rates in Medellín-Colombia. Mimeo, Universidad de los Andes. Recuperado de Google Académico.
- Jaitman, L., & Ajzenman, N.* (2016). Crime concentration and hot spot dynamics in Latin America (No. IDB-WP-699). IDB Working Paper Series. Recuperado de Google Académico.
- Kalyvas, S.* (2001). La violencia en medio de la guerra civil: esbozo de una teoría. *Análisis Político*, (42), 3-25. Recuperado de Google Académico.

- Mejía, D., Ortega, D., & Ortiz, K.* (2015). Un análisis de la criminalidad urbana en Colombia. Recuperado de Google Académico.
- Ministerio del Interior* (2013). Guía metodológica para la elaboración, implementación y seguimiento de los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana. Recuperado de <https://www.mininterior.gov.co/sala-de-prensa/noticias/guia-metodologica-para-la-elaboracion-implementacion-y-seguimiento-de-los-planes-integrales-de-seguridad-y-convivencia-ciudadana>
- Perry, W. L.* (2013). Predictive policing: The role of crime forecasting in law enforcement operations. Rand Corporation. Recuperado de Google Académico.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD* (2008). Gobernabilidad local, convivencia y seguridad ciudadana. Recuperado de Google Académico.
- Sherman, L. W.* (2012). Developing and evaluating citizen security programs in Latin America: A protocol for evidence-based crime prevention. Inter-American Development Bank. Recuperado de Google Académico.
- United Nations Office on Drugs and Crime.* (2019). Global study on homicide 2019. UNODC. Recuperado de Google Académico.
- Valencia, L., Ávila, A., Le Clreq, J. A., Chaidez-Montenegro, A., Gómez-Rivas, D., Rodríguez-Sánchez Lara, G.* (2019). La impunidad subnacional en Colombia y sus dimensiones IGI-COL 2019. Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co>
- Weisburd, D.* (2015). The law of crime concentration and the criminology of place. *Criminology*, 53(2), 133-157. Recuperado de Google Académico.

7. Apéndice

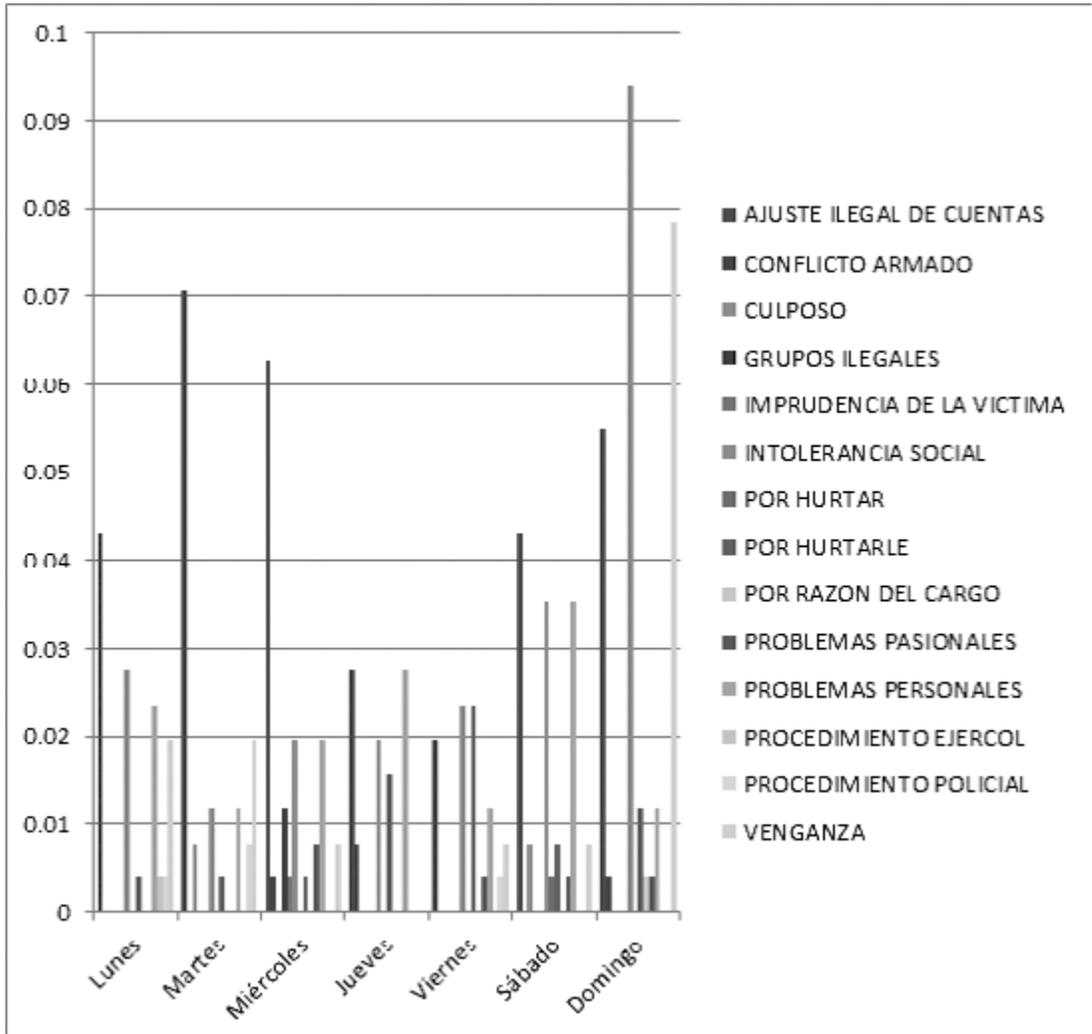


Figura.9. Causas del homicidio por día de la semana en porcentajes estandarizados (2012-2019).

Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.

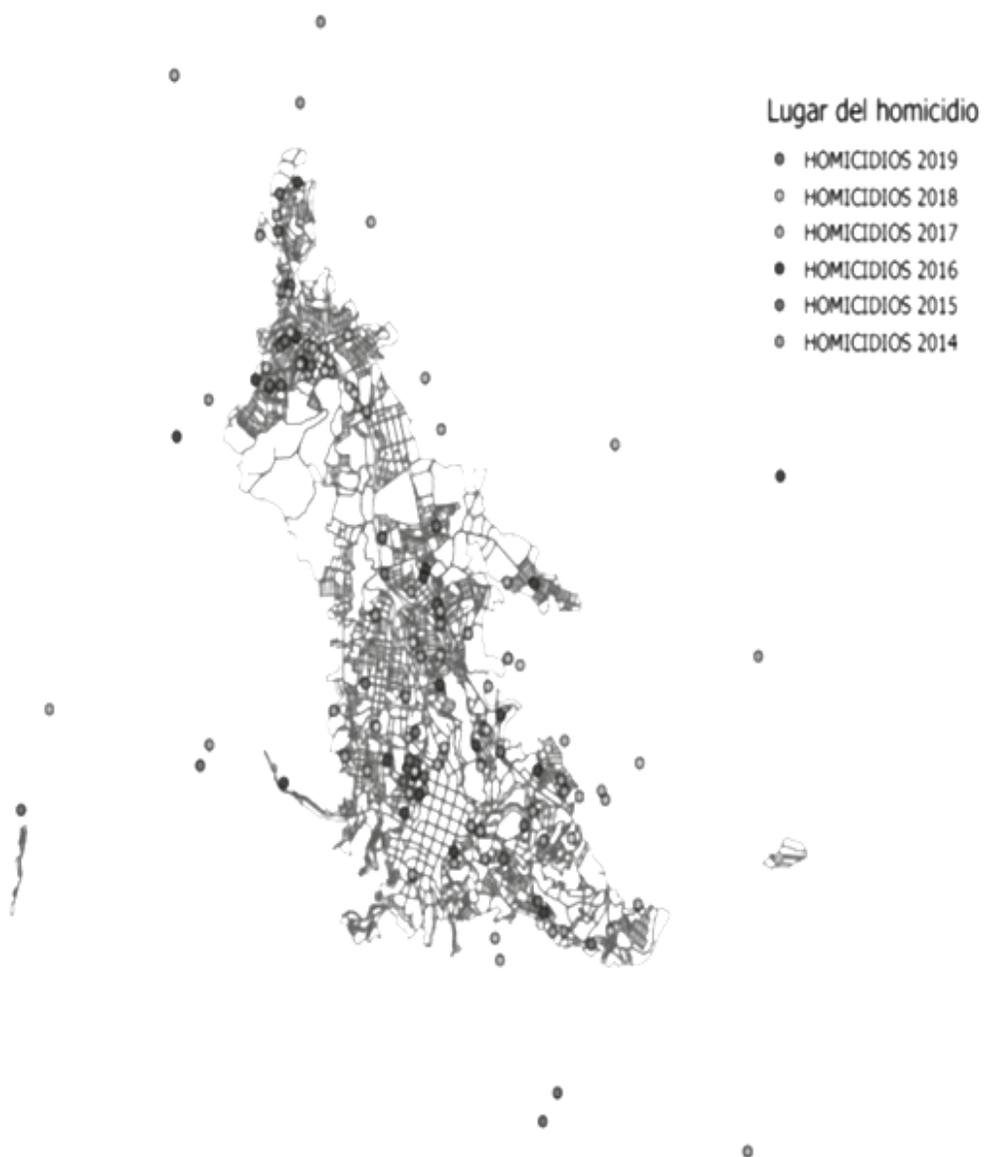


Figura 10. Mapa. Homicidios en Ocaña, 2014-2019. Fuente: Policía Nacional. Cálculos propios.



Figura 11. Mapa. Homicidios en Ocaña, sábados y domingos, 2014-2019. Fuente: Policía Nacional. Cálculos Propios.